



La fiesta de la Infantería



Fiesta hermosa de acendrado patriotismo, de verdadera religiosidad, de compañerismo consolador. Prueba elocuente de que mienten los espíritus apocados y las almas ruines que pregonan el desquiciamiento de lo existente, la próxima y según ellos inevitable ruina de la Patria, á la que ya extienden por adelantado la partida de defunción. Mentís incontestable á cuantos degenerados traidores á su Patria, piensan, ó por lo menos propan, que el Ejército está contaminado de las doctrinas perniciosas y disolventes, hoy, por desgracia, tan extendidas, y en sus miserables designios quisieran ver su desaparición, ya que no se presta á secundar sus maquiavélicos planes, y es valladar inexpugnable ante el que se estrellan los odios y pasiones sectarias. Fiesta, en fin, de recuerdo imborrable, de consoladora esperanza, de expléndida realidad.

Todos los años los infantes de la guarnición celebran su fiesta, que es la fiesta de España toda, la fiesta de la Inmaculada, con gran pompa y esplendor. Pero en el año actual ese esplendor y esa pompa han sobrepujado á los de años anteriores, y habida, sin duda, cuenta de las circunstancias actuales, han querido—y á fé que lo consiguieron—rodearla de una mayor solemnidad, como para hacer patente que en sus corazones late vigoroso y potente el amor á María y el amor á la patria—los dos más grandes amores que el hombre puede tener—y que, parodiando al inmortal poeta sevillano, «mientras haya soldados que así amen á su Madre y á su Bandera habrá Patria».

La velada

Desde las ocho de la noche ofrecía el teatro Liceo un aspecto deslumbrador; llenas de bote en bote todas las localidades, abarrotado hasta los pasillos, era materialmente imposible dar un paso. El patio de butacas, sobre todo, ofrecía brillante aspecto y se necesitaria un temperamento de artista y la galanura de un verdadero escritor para poder describirlo.

Con puntualidad verdaderamente militar se levantó el telón á la hora anunciada, haciendo su presentación la brillante banda del Regimiento Andalucé, que de manera inimitable, y conste que esto no es un tópico, ejecutó el paso doble «Alfonso XIII» y una fantasía del «Trust de los tenorios», acreditando las dotes que reúne D. José González, Músico Mayor de la expresada banda, por las cuales ha podido en tan poco tiempo como lleva al frente de ella sacar tan ventajoso partido de los escasos elementos con que cuenta, merced á su constante trabajo y al celo de sus subordinados.

El meritísimo trabajo de la música fué premiado con una salva de aplau-

so por la numerosa concurrencia, justo premio á su delicada labor.

Acto seguido, y nunca con mas justicia pudo emplearse tal frase, se levantó el telón y apareció el jurado encargado de adjudicar los premios del concurso literario. Formábanle el Coronel Sr. Eymar, como presidente, y como vocales el Comandante Sr. Alvarez Corral y los Capitanes Sres. Arguijo y González.

Se adjudicaron primero los premios del concurso de soldados cuyo tema era «Que es la Bandera y significación de su juramento» siendo agraciados los trabajos señalados con los lemas «Viva España con gloria» y «Amor patrio» de los cuales eran autores el cabo, recientemente ascendido, Pedro Martínez Gómez y Luis Areces Villamil.

Llamados en el orden citado por el Sr. Presidente, leyeron de manera irreprochable sus trabajos escritos en vibrantes octavas reales el primero y en correcta prosa el segundo, arrancando al final de la lectura nutridos aplausos y entusiastas vivas, recibiendo acto continuo los premios consistentes en un tintero maüser y una pluma estilográfica.

Continuó la lectura con los trabajos presentados para el concurso de cabos cuyo tema era «¿Que es el ejército? Su necesidad» leyéndose los que llevaban por lema «Viva España» y «España» cuyos autores don Luis Guerra Ruiz y Juan Martínez Dean merecieron tambien los aplausos de la concurrencia, recibiendo de manos del presidente un estuche de pitillera y fosforera y un reloj respectivamente. Al cabo Julio Casado cuyo trabajo llevaba por lema «Los soldados constituyen el ejército» que no lo leyó por falta material de tiempo á pesar de reunir excelentes cualidades, le premiaron con una linda cartera de piel verde.

A continuación se leyeron los trabajos de sargentos cuyo tema era «Concepto de la Patria. Deberes que para con ella tienen todos los ciudadanos y en especial los que la sirven con las armas en la mano».

En este como en los anteriores fueron muchos los trabajos presentados, todos dignos de loa; pero atendiendo á la misma consideración de no hacer la velada eterna, solo se leyeron los que llevaban por lemas «Talion» de Jacinto Gorosabel, «Patria y madre palabras sinónimas» de Rogelio Juanes y «Alea jacta est» de Justo Mendizábal, entregándose á los autores los premios asignados, que fueron una papelera, una cartera y una escribanía modernista. Los autores de los otros trabajos premiados no pudieron presentarse á recoger sus premios y se les dieron al día siguiente; siendo agraciados los sargentos Amadeo Tejeiro, Luis Quevedo y Antonio Ortíz; á este último se le pre-

mió una composición en versos de arte mayor titulada «Canto á la Patria.»

Dificultades económicas impidieron que se premiaran materialmente á todos los autores que al concurso se presentaron; más como era evidente que habia mérito suficiente para ello, se les premió moralmente, compensa más preciada para todo soldado; disponiendo el señor Coronel que se anotase el mérito contraído en la libreta militar de cada uno, lo que les dá derecho preferente para licencias y permisos, y que se les autorice á salir del cuartel á horas extraordinarias todos los días festivos del mes actual.

Vaya nuestro aplauso á los estudiosos autores y al Coronel por su culta iniciativa de establecer tan educativo festejo.

**

Después del concurso literario, hizo su presentación el sexteto organizado por el infatigable Teniente don Ezequiel Martín y compuesto del sargento Sr. Ballester como director, cabo Apezarena y soldados Sada, Hernández, Gómez y Gárete, ejecutando el pasodoble «Bombita Chico», tanda de valeses «El conde de Luxemburgo» y la mazurka «Flor de América». Aunque volésemos el diccionario de los adjetivos y superlativos no habíamos de pasar la raya de los que merecieron, pues estuvieron sencillamente inimitables. Premio justo á su trabajo y á los constantes desvelos que les ha costado ponerse á la altura en que están, fueron los nutridos aplausos de la concurrencia; vaya el nuestro sincero para los artistas y para el alma del sexteto, para el Teniente Martín, que tanto ha contribuido al éxito alcanzado.

**

Como si lo reseñado fuese poco, nos reservaban los organizadores de la función una sorpresa agradabilísima, de las que dejan grato recuerdo; tal fué la de presentar una *murga* que hizo las delicias de todo el mundo no solo por su arte cantando sino por el género de los couplets y sobre todo por su potpurri ó *paella* de aires conocidos, pero tan artísticamente enlazados que hubo necesidad de que se repitiera por la insistencia del público, á pesar del deliberado propósito que habia de no hacerlo; pero cualquiera resiste á una multitud que se rompe las manos á fuerza de aplaudir; no hubo mas remedio que acceder á los deseos tan claramente manifestados y se repitió la paella entre las estruendosas carcajadas de la concurrencia.

En fin, con decir que á pesar de lo gastado que tal espectáculo está, hizo las delicias de todo el que asistió á la velada, y que se exponían públicamente los deseos de verles otra vez, está dicho todo. Ya pueden los

simpáticos *murguistas* ganarse la vida. Componían la murga el tambor Rufo Abarrios, como director, alma de la murga, los cabos Erasmo González, Pedro Boada y Demetrio Fernández, los soldados Celso Simor, Dimas Laviada, León del Rosario, Juan Carrillo, Germán Hevia, Pedro Echarrí y el corneta Siverio Rodríguez.

A continuación el director de la murga Rufo Abarrios recitó un monólogo que hizo las delicias del público, que de seguir las cosas así iba á lamentar su asistencia por los detrimentos que pudiera ocasionarle tanta risa seguida; ovación al artista que dura largo rato es el premio de su labor concienzuda, indicadora de que sirve para empresas de más empeño.

**

Levantóse seguidamente el telón, no sín que la orquesta volviera á recrear nuestros oídos con los acordes armoniosos de la mazurka «Flor de América», y aparecieran en escena *la seña Juliana* (Julia Alvarez) y el *señor Rivas* (Clemente Rodriguez), los cuales, con *Obdulia* (Elvira Arenado) *Rafael* (Rogelio Juanes) *don Miguel Villena* (Antonio Ramos) y *Diego* (Francisco Ballester), eran los encargados de la representación del boceto de drama en un acto y tres cuadros, «Excedente de cupo», original de nuestro compañero en la prensa el ilustrado sargento don Rogelio Juanes.

No tenemos tiempo ni espacio para juzgar esta obra con el detenimiento que requiere. Únicamente diremos que con ella el señor Juanes se nos ha presentado bajo otro aspecto del que le conocíamos, mostrándonos sus excelentes aptitudes de autor dramático. Muy bien dibujados y sostenidos los caracteres, verosímil la acción, acertado el movimiento de las figuras, que releva un exacto conocimiento de la técnica de entre bastidores, dialogada con facilidad y fluidez, haciendo uso de un lenguaje apropiado, que esmaltan delicados pensamientos, es la obra de Juanes, sin ser, claro está, comparable á cualquiera de las de nuestros dramaturgos, muy superior á muchísimas de las que por obra y gracia de la *claque* y de la estultez del público, alcanzan por esos escenarios de Dios centenares de representaciones. Fué aplaudida en muchas ocasiones, y muy en especial á la terminación de los cuadros, y cuando bajó el telón por última vez, el clamoreo del público le hizo subir de nuevo para obligar al autor á recibir el debido premio, una prolongada y nutrida ovación. El señor Juanes recibió después muchas felicitaciones, á las que le rogamos una la nuestra, modesta, si, pero sincera y entusiasta.

Actrices y actores estuvieron acertadísimos, contribuyendo al éxito

franco y ruidoso de la obra, y todos ellos fueron, en justicia, aplaudidísimos. El señor Ballester hizo las delicias de los *morenos*, componiendo admirablemente su papel y el señor Juanes declamó á la perfección el precioso y viril parlamento de la terminación del cuadro primero. Recibían todos ellos, incluyendo al apuntador señor Robledo y traspunte señor Pereda, nuestros más sinceros plácemes. La Comisión organizadora obsequió á las simpáticas actrices, una vez terminada la función, con un modesto recuerdo, testimonio de su gratitud y de la de todos los Jefes, oficiales y tropa del Regimiento.

Volvió nuevamente la orquesta á deleitarnos haciéndonos saborear las bellezas de los vales de *La viuda alegre*, y al levantarse la cortina apareció á nuestra vista el pintoresco espectáculo de un campamento español en el Riff. El cabo Fernández Bardales (*Bardelas*) marcándose con mucha propiedad un garrotín; Jesús Lanas, Silverio Rodríguez, Pedro Echarri y Dimas Laviada jugando una interesante y divertida partida de mus; Celso Simón (*cabo Quejo*) ejerciendo de memorialista; diversos soldados acompañando al *toiaor* (Pedro Gómez) y presenciando la partida; un cuadro en fin, animadísimo y sugestivo con el que dá comienzo la representación del juguete del señor Arguijo «La conquista del Riff», Apremios de espacio y tiempo, á que ya nos hemos referido anteriormente, nos impiden ocuparnos con la extensión que deseáramos de la obrita, que no por carecer de pretensiones es despreciable, ni mucho menos, y que revela en su autor felices disposiciones para el cultivo del género. El incomensurable Rufo Abarrios hizo desternillar de risa á la concurrencia desempeñando, pero que *mu* propiamente, el papel de *Maimona*; el cabo Bardales desempeñó su papel de modo inimitable, cosechando infinidad de aplausos; el cabo Boada ganó en buena lid el empleo de capitán que ostentaba de mentirigillas, y los moros, admirablemente indumentariados y caracterizados, contribuyeron á hacer que «La conquista conquistase por completo al público, que rio de buenagana los chistes en que abunda y celebró ruidosamente las situaciones. Digno de especial mención es el moro Mahatar—ben—Merluzof (cabo de cornetas Segundo Diaz) que nos hizo ver en toda su desuudez á un moro en oración. Al finalizar el juguete fué el señor Arguijo llamado al palco escénico, tributándosele una justa ovación.

Y terminó el espectáculo tocando, divinamente por cierto, la jota el sexteto, jota que fué cantada con arte irreprochable y sumo gusto por Pablo García, un *mañico* del propio Calamocha, y bailada por los baturricos Dámaso Tristán y Carmelo Martínez (que vestían, igual que el cantador, con toda propiedad) de la misma manera que se baila en su tierra. De como gustó al público dá prueba el que á pesar de la hora avanzada, una y media, obligó á tocadores, cantante y bailarines á bailar, y aun había quien se empeñaba en que por tercera vez se repitiera.

Resúmen: Una velada agradabilísima de la que todo el mundo salió satisfecho, haciéndose lenguas de cuantos habían tomado parte en ella. Recibían todos en general nuestra más calurosa enhorabuena.

La función religiosa

Aparecía el templo con el aspecto de las grandes solemnidades. La imagen de la Purísima se destacaba en el altar mayor, rodeada de profusión de flores y luces artísticamente combinadas, sirviéndole de fondo una

bandera española, cuyas puntas estaban en manos de la celestial Patrona de la Infantería. Completaban la decoración trofeos y atributos militares colocados con el mayor gusto, y en las esbeltas columnas de la nave central campeaban las veneras de las órdenes militares, formadas por machetes y laurel. Las distinguidas señoritas que tuvieron á su cargo el arreglo y adorno de la Iglesia, y cuyos nombres sentimos ignorar, eficazmente ayudadas por el capitán Espino y Tenientes García (Humberto) y Eymar, dieron gallarda prueba de su depurado gusto artístico, haciéndose merecedoras de los elogios que se las tributaron.

Ofició de preste nuestro virtuoso Párroco señor Gomez, asistido de los ejemplares sacerdotes don Luis Fuentes (diacono) y don Pedro Lopez (subdiacono, La capilla, de la que formaban parte valiosos elementos de la localidad, entre ellos algunos alumnos internos del Colegio de San Juan Bautista, interpretó de manera acabadísima la gran misa en *re* del maestro Gorriti. Al ofertorio, el señor Trúpita (don Liborio) lució su hermosa voz de tenor, cantando con afinación una preciosa «Ave Maria» original del maestro Ezcurra, que se ha acreditado una vez más de excelente compositor, y que dirigió la capilla como él sabe acerlo.

Del panegírico estuvo encargado el R. P. Francisco, Capuchino del Convento de Hano, que con viriles arranques cantó las glorias de nuestro ejército y muy en especial de la incomparable Infantería, demostrando que mientras esta cuenta con la protección de Maria, será, como hasta ahora lo ha sido, invencible. El sermón fué justamente elogiado por la enorme multitud de fieles que llenaba el templo, entre los que figuraban en primer término todas las autoridades de la Villa. El general, con todos los Jefes y Oficiales de la guarnición, ocupaba los sitios de costumbre.

A las once y media terminó la sagrada ceremonia, sacándose la Bandera del templo (en el que estuvo colocada en el pesbiterio, rindiéndose en el momento de alzar) con los honores de ordenanza, igual que había sido entrada, desfilando después la fueza ante S. E. con la marcialidad de costumbre.

En el cuartel

Después de la fiesta religiosa los invitados se dirigieron al cuartel para presenciar la comida de la tropa y deleitarse en el buen orden y limpieza que distingue á los establecimientos militares en general y al Regimiento de Andalucía en particular. A la entrada los invitados fueron introducidos al cuarto de banderas y allí obsequiados galantemente por los oficiales con un *lunch* admirablemente servido por el amigo Manini. El amplio cuarto de banderas estaba materialmente lleno de invitados y distinguidas señoras y señoritas que daban el tono de belleza que adquiere todo acto al que asiste nuestra hermosa mitad.

Después invitados y señoras fueron conducidos por comisiones de oficiales al comedor de tropa, artísticamente adornado por los mismos que habían engalanado el altar.

Grato era el punto de vista que ofrecía el comedor desde la puerta; las mesas cubiertas de blancos manteles contrastaban con el verde laurel que adornaba las paredes y los vivos colores de la multitud de banderitas que adosadas á las mismas estaban formando agradable marco de tan hermoso cuadro.

Entre las mesas destinadas á la tropa se hallaba otra colocada perpendi-

cularmente á las anteriores destinada á que probasen los invitados la comida de los soldados y en la que estaban ya colocados los platos que la constituían y que eran una paella exquisita, bistek con tomate succulento y una merluza á la milanesa que estaba diciéndo; comedme! además, de postres, sopa, café y puro. Pocas fueron las personas que tuvieron fuerza de voluntad suficiente para resistir las ansias del estómago excitadas por los sabrosos olores que recogía la pituitaria; la succulenta comida atraía de tal modo que hubo quien deseando dejar el prosaico cocido dándose un banquete, se sentó á la mesa destinada á los invitados, cuando estos se fueron, y se dedicó á *menear el bigote* de manera tan desaforada que hasta los platos le parecían chicos y hacía que se repitiese descolando entre todos un simpático capitán vivo retrato del Kaiser que es mudo, y un reputado galeno tan ducho en el juego del mus como en el ejercicio de su profesión, que creyendo se hallaba en el salón de operaciones hizo la disección, y resección de un plato de paella tal que le llegaba al coplete, dos dedos mas arriba del plumero, y de unos bistes que constaba como los folletines, de tres tomos, amen de la operación cesariana que hizo á una cola de merluza que traía tanta *cola* que hubo necesidad de un paje para que se la sostuviera. Al lado del galeno comía con sin igual *lanceza* un teniente que creído sin duda que aquello era un trabajo encomendado á su habilidad, ponía tanto empeño en la deglución que hubo necesidad de establecer un cordón de individuos que le sirviera los alimentos: tal prisa se daba y tanta velocidad imprimía á sus mandíbulas; otros dos comensales que asistían al banquete no hicieron mas que de comparsas por no permitirles otra cosa el estado de su estómago.

Nada era de extrañar que hubiese quien hiciera tan descomunales honores á la comida, que estaba tan rica que su fama ha hecho que el director de ella Capitán Jimenez haya sido nombrado cocinero mayor del Saha de Persia «sin duda esto será por que lo manda Alá».

Después de ver como despachaban los comensales tan *puntagrulico* banquete, pasamos al comedor de los sargentos donde se banquetaba también de lo lindo.

En uno como en otro comedor el director de la murga Rufo Abarrios y el cabo Pedro Boada, bombo de la misma acreditada murga, hicieron desternillar de risa y amenazaron la digestión con seladísimos monólogos.

La fuerza destacada en el Dúeso tuvo también comida extraordinaria lo mismo que los sargentos pertenecientes á él, que sentimos no reseñar por falta de espacio: basta decir que los encargados de ellas, echaron el resto.

Los festejos anunciados para la tarde hubo que suspenderlos por la persistente lluvia, y según nuestras noticias, se celebrarán el domingo si el tiempo lo permite en el glasis de frente el cuartel.

La Comisión organizadora nos ruega hagamos constar, y con el mayor gusto la complacemos, el sentimiento que la ha producido la creencia de algunas personas y entidades que se han juzgado preteridas al no haber sido invitados expresamente. No ha habido preterición alguna, ni nadie habrá capaz de creer que á sabiendas se ha omitido invitar á persona determinada: lo que sucedió fué lo que sucede inevitablemente en estos casos, en que la demanda de peticiones, sobre todo para la velada, es mucho

mayor que el limitado número de localidades disponibles: que se olvida, por la falta de costumbre de hacerlo, de mandar invitaciones á algunos, y que cuando quiere remediarse la falta es ya imposible hacerlo. También se handado varios casos de haber remitido invitación á algunas personas, y por culpa, sin duda, de los ordenanzas encargados de distribuir las, que no conocen el personal, esas invitaciones han ido á parar á quien no iban dirigidas, que se han aprovechado de ellas, Además, no se ha invitado en colectividad á ninguna Sociedad ni Corporación, excepción hecha del Ayuntamiento, pues las invitaciones fueron personales.

Referida Comisión suplica á cuantas personas ó Sociedades se consideren agraviados se dignen perdonarla, ya que en la omisión no ha tomado parte su voluntad, esperando que estas francas y espontáneas explicaciones sean sinceramente aceptadas por todos.

Si es V. calvo y quiere evitar los constipados de cabeza, encargue un bisoné á Beltran. Atarazanas, 10. Santander. Véan el que tiene el busto de cera expuesto en el escaparate.

LA ASOCIACION DE CARIDAD

De nuevo volvemos hoy sobre este asunto, ya que su escepcional importancia hace que sea siempre de actualidad, y que es preciso á todo trance que todos, cada cual en la medida de sus fuerzas, contribuyamos á evitar lo que desgraciadamente ocurrirá si no se acude pronto al remedio: que en plazo más ó menos largo desaparezca de entre nosotros una institución que es honra de Santoña y que tanto beneficia á las clases desheredadas.

Hemos tenido ocasión de hablar con algunas de las respetables damas que forman parte de la Junta Directiva de la Asociación y que ponen en ella todo su cariño y todos sus entusiasmos, y francamente confesamos que no hemos podido salir más decorazonados de la entrevista.

Los gastos, desde hace ya mucho tiempo, son más del doble de los ingresos, por lo que se ha hecho preciso acudir á las cuatro mil pesetas del fondo de reserva, fondo que necesariamente desaparecerá muy en breve, tanto más cuanto que ahora habrá que aumentar los socorros, por ser esta la estación del año en que la situación difícil de los menesterosos adquiere el máximo de intensidad.

Terminado ese fondo, ¿con que vá á enjugarse el déficit mensual que ha de producirse fatalmente de seguir las cosas como hasta aquí? No quedan más que dos caminos: ó forzar los ingresos, ó cercenar los gastos.

El primero es imposible. La suscripción no puede dar más de sí, puesto que á ella contribuyen, con rarisimas escepciones, cuantos en Santoña están en disposición de desprenderse de parte de su peculio para acudir en socorro de los vecinos pobres, y como cada cual dá lo que puede, con arreglo á sus fuerzas, no es presumible que de este lado venga solución al conflicto. La idea de celebrar espectáculos de carácter benéfico no resuelve nada, porque lo que se necesita es un ingreso permanente, y no van á estarse dando funciones teatrales todos los días, ni los cinematógrafos que ahora funcionan en los dos teatros de la Villa podrán dar beneficios á menudo. Los ingresos, pues, que se obtengan por este concepto, si bien no despreciables, podrán aliviar algo en momento determinado la situación de la Asociación, pero por sí solos no constituyen la solución del problema. El municipio, por mucho que sea la buena voluntad del señor Alcalde y señores concejales, no puede tampoco, por sí solo, subsanar el déficit mensual que viene produciéndose, y que hay meses que alcanza á setecientas pesetas. Podrá, á las ciento veinticinco que dá actualmen-

te, añadir, en todo caso, otra suma igual, y eso con gran dificultad, pues su situación económica no le permite, aunque quisiera, desprenderse de mayor cantidad, ya que no puede dejar desatendidas atenciones preferentes, para las cuales apenas si son suficientes los ingresos que por todos conceptos obtiene.

Y puesto que por ninguna parte se ve la manera de hacer que aumenten los ingresos, no habrá otro remedio que aminorar los gastos, só pena de que desaparezca la institución y volvamos á ver en determinados días las bandadas de pobres por las calles. Y ya que esto ha de suceder dentro de poco, ¿por que no se empieza á hacerlo ahora, con lo cual se evitará la total desaparición del fondo de reserva, que quedaria para casos excepcionales?—Hágase, como en el número anterior indicábamos, una escrupulosa selección de los socorridos, y consérvese el socorro únicamente para aquellos que real y verdaderamente lo necesiten.

Las damas de la Asociación, el Ayuntamiento, todos, en una palabra deseáramos que no quedara en Santoña un solo vecino necesitado, y esto sin atender á ideas ni circunstancias á las que no miran ciertamente las damas que forman la Junta Directiva, como maliciosamente suponen algunos espíritus mezquinos, que por las suyas miden las intenciones de los demás. Pero eso no es posible. Y no siéndolo, no queda otro camino, ni existe otra solución, ni es posible hallar otro remedio que el que preconizamos. Dejar de socorrer, aunque ello sea sensible, á quienes cuentan con algo, aunque sea poco, para atender á los que con nada cuentan, que son bastantes, por desgracia.

A más de esto, se quejan las damas que nos hicieron el honor de hablarnos, de que no se impide como es debido la mendicidad, dándose frecuentemente el caso de que pobres forasteros vayan de puerta en puerta demandando limosna, lo que ha dado lugar á diversas reclamaciones, y á que algunos suscriptores se hayan dado de baja. ¿No podría el señor Alcalde dar órdenes energías á sus agentes para que á todo trance se impida esa mendicidad, cumpliendo así lo ordenado y que en grandes carteles figura en las entradas de la población, y tomar las oportunas medidas para impedir que entren en la Villa dichos pobres?—Y como quiera que á pesar de la más exquisita vigilancia puede darse, y se dará, el caso de que alguno entre burlando esa vigilancia, es preciso que nadie dé limosna á la puerta de su casa.

Si todos los vecinos tomáramos esta medida, se veria como acababan esos dichosos pobres, dignos, ciertamente, de compasión, pero á los que no podemos socorrer si hemos de hacerlo á los nuestros. Y ya se sabe por donde empieza la caridad bien ordenada.

Se quejan tambien las damas, y con harto fundamento en nuestro sentir, de que formando parte de la Directiva de la Asociación, por reglamento, además del Sr. Alcalde, los señores Cura Párroco, Juez de Instrucción, Médicos, Maestros, un mayor contribuyente y un obrero, ninguno de ellos, á excepción del Presidente nato, asiste á las juntas, y nos ruegan supliquemos á dichos señores se dignen asistir á las reuniones mensuales, á las que son previamente citados, pues de este modo los acuerdos que se tomen podrán ser mejor discutidos y estudiados, y ellas contarán con el saber y experiencia de referidos señores para adoptar determinaciones que redunden en beneficio de los pobres.

No hay plazo que no se cumpla

La velada del Circulo Católico, celebrada el día de la Virgen, fue de un éxito colosal.

En el concepto de algunos, que juzgan de las ideas grandes por el manto real con que se cubren, esto es por el aparato y por la ostentación, el acto de esta velada pudiera aparecer despreciable.

Nadie de los que asistieron (y no es operación facil no ya referir los nombres, ó los cargos, ó la clase de la sociedad á que pertenecian, pero ni aun el número, porque en todo ello seria imposible no incurrir en omisiones imperdonables, dado que el acto fué ex-

traordinariamente concurridísimo como no podia esperarse otra cosa) necesita convencerse de que el éxito del acto fue colosal y que no fue de manera alguna despreciable. Coste pues que el señor Presidente del Circulo Católico y el señor Vega lo han hecho muy bien. Lo diremos con un número del programa: era necesario proyectar en el lienzo de los entendimientos y con al movimiento de todas las clases sociales el misterio que se encerraba en la cámara oscura de aquel enigmático, y se ha conseguido.

Muy bien por todos los santos, aquel estar allí alegre y honestamente reunidos si que es acto de sociedad, acto de cultura, acto de salaz acto en que una familia entera celebra reunida en un día de gozo sobremano grande el privilegio altísimo singular cual ninguno de su querida Madre.

Aquel acto con sus vistas, con sus películas, con sus aparatos, con sus señoras, con sus caballeros, con sus ancianos, con sus niños, y hasta con su cura era una manifestación concreta de la civilización cristiana que estas beneméritas instituciones de los círculos católicos llevan el seno de las sociedades modernas tan degeneradas por esas otras organizaciones ó sociedades de resistencia.

No merece disputarse si el programa debió de tener tres números en vez de siete; por que el señor Ezcurra basta él solo para hacer un número donde quiera que el se presenta; y la plegaria de los tres amores no parecia la impresión de un disco sino la expresión de un ángel. Es cierto que el *enigma* fracasó como número cómico pero resultó un número práctico.

Tampo se trata de hacer la reseña comparando unos números con otros porque las comparaciones son odiosas y todos gustaron mucho mucho a todo el público, que lo era la alta sociedad santosesa.

El plazo que ya se ha cumplido le tenia dado el Circulo Católico pero sin límite desde el día de su inauguración. Incidentes de momento fueron la causa de su prorrogación. Cada prorroga que al Circulo imponian las circunstancias era una sentencia de muerte que contra él se pronunciaba. De suseno salieron malquistados prohombres creyendo que una vez muerto el Circulo se iban á corromper con él en el sepulcro; pero el Circulo seguia en la calle de Renteria Reyes. Los políticos decian que era cosa muerta y por respeto se descubrian cuando pasaban por delante de él. El Circulo Católico tiene una misión civilizadora que influye en las manifestaciones de la vida social: con sus salones de recreo transforma las diversiones peligrosas en diversiones honestas. La ilustración y la cultura en los ordenes del entendimiento y de las formas sociales son el primer fruto de sus actos públicos. El punto delicado, por no llamarlo espinoso, es su posición en el orden político: esta está bien definida y bien clara; (lo que hay es que los que pertenecen á los partidos políticos desde el de don Jaime al de Lerreux maliciosamente ó inconscientemente no quieren entenderla), admite en su seno á todos los que son católicos y respeta sus ideas políticas; pero no tiene otra bandera que defender la religión, Nadie negará que esta es la historia del Circulo Católico de Santoña, que desde el día de su inauguración prometió lo que el día de su *gran velada* ha cumplido. El pueblo de Santoña; bien penetrado de todas estas verdades, no se contenta con rezar en la Iglesia y con tener conciencia recta en el pecho, sabe que el Circulo Católico pone muy alta su civilización y su cultura, y ha salido al encuentro á respirar ese medio ambiente, unico ó uno de los principales que puede volver á la sociedad el bienestar que le falta. El pueblo de Santoña mezclado en todas sus clases, y con el sacrificio de enviar su dinero por delante ha sabido decir, deshaciendo todos los enigmas á todos esos asesinos y enterradores de oficio «para que este pueblo tenga bien estar social y vida cristiana es necesario que el Circulo Católico tenga vida próspera; vamos pues al *circulo*, y puesto que él es el baluarte de nuestra fe, dejáremos de ser sus socios y sus protectores, cuando hayamos abjurado de nuestra fe cristiana.»

ENIGMÁTICO

¡Prez de Santoña! Corte de María: Ayer, en estrecho consorcio, conseguisteis unir, con vuestro poder sugestivo,

cual nunca y cual pocas veces, el amor y el valor. Ayer habeis conseguido que vuestra Excelsa Abogada, la Inmaculada María, que la Excelsa Patrona del arma de Infanteria, fuera de todos sonada y victoriada, con mas respeto que nunca, en esta culta Católica villa, en el templo y fuera del templo; en los altares, adornados con profusión y delicadeza, por vuestras primorosas manos, y guarnecida por los brillantes aceros del Regimiento de Andalucía; y fuera del templo, asistiendo con donaire y gentileza á testimoniar públicamente una vez mas vuestro acendrado cariño á la Excelsa Abogada del arma de Infanteria, cuyas excelentes virtudes se vieron admirablemente proyectadas y cantadas por coros angelicales por las educandas del asilo del Sagrado Corazón.

Alli alcanza tambien fuera del templo, vuestro poder sugestivo, alli arrastrasteis, como siempre, á la bizarra y galante oficialidad del Regimiento de Andalucía, tambien como vosotros prez de Santoña.

A vosotras y á ellos, unidos en estrecho consorcio os doy y daré, en nombre de Vuestra Excelsa Abogada y Patrona, la mas escogida enhorabuena y el parabien mas sentido.

¡Viva la corte de María! ¡Viva el Regimiento de Andalucía! ¡Viva Vuestra Excelsa Abogada y Patrona!

(Se continuará)

Comunicado

Sr. Director de EL AVISADOR

Muy Sr. mio y amigo; Espero de su amabilidad la publicación de estas líneas en el periódico que Vd. tan dignamente dirige, para hacer pública nuestra protesta por la desconsideración con que á la Junta Directiva de la sociedad «Juventud Santosesa» se la ha tratado per la Comisión organizadora de los festejos en honor de la Purísima Concepción, Patrona del arma de Infanteria.

La Junta Directiva de la sociedad «Juventud Santosesa» que tengo el honor de presidir, ha dado toda clase de facilidades como siempre en estos casos, cediendo el salón de la sociedad para los ensayos de las obras que se habian de poner en escena en la fiesta organizada para la noche del día 7 en el teatro del «Casino-Liceo» por los elementos del Regimiento que guarnece esta plaza.

Al darle la noticia de la cesión del salón de la «Juventud» acordada en junta directiva, me pidió uno de los Sres. organizadores de repetida fiesta, una relación de los individuos que componemos la Directiva de la «Juventud», á lo que me negué por creer que hecha la invitación en esta forma parecia como si tratarán de pagar el favor que les haciamos con la cesión del salón para los ensayos. Yo creí nos invitarian, como hacemos nosotros con todas las sociedades, entidades y autoridades en forma general; es, decir, á toda la Junta Directiva en representación de la sociedad, pero no fué así y al ver yo que no recibiamos la invitación en ninguna forma, me dirigí á uno de los organizadores para que hiciera el favor de darme tres invitaciones para el mismo número de individuos de la Junta, pues dá la casualidad que los otros cuatro de que se compone pertenecen á la tramoya del «Casino» y me contestó, que no podia ser por que se habian terminado las invitaciones, prometiéndome enviarme una tarjeta para toda la Junta Directiva y ni esto hemos recibido.

Hago esto público para que todo el mundo sepa y en particular los socios de la «Juventud Santosesa», como se trata á una sociedad que aunque modesta ha puesto siempre su granito de arena en cuantas cosas puedan beneficiar al pueblo de Santoña ó de cualquier otra de sus sociedades y corporaciones.

Le doy las gracias mas expresivas por la publicación de estas líneas y disponga como siempre de su afmo. amigo,
El Presidente de la Juventud Santosesa.

Cinematógrafo Vega

Sigue este simpático cine atrayendo al público por la variedad de los programas y por lo nuevo de los números de *variétés* que presenta.

El último de estos presentados ha sido el de las *Petites Plá* que supo conquistarse los aplausos de la concurrencia con su gracejo y habilidad coreográfica sin tener que acudir á los trucos á que tan acostumbrados nos tie-

nen los artistas que *repicotean* en los tablados. La misma inocencia con que cantaban picarescos couplets, hacia romper al público en aplausos que en todas las sesiones que se presentaron los pequeños artistas fueron nutridos y entusiastas. Tan del agrado del público fué el número, superior hacerse tan simpáticas las pequeñas artistas, que de haber podido ser la empresa las hubiese ampliado al contrato por complacer al numeroso público aunque ello hubiera quitado la variedad en que la empresa tiene empeño, por lo que se le dá á los espectadores.

Para sábado y domingo anuncian los carteles grandes novedades, pero ni aun actuando de profetas podemos adivinar que puede ser, aunque dado acreditado buen gusto que preside en ese cine gustarán seguramente.

NOTICIAS GENERALES

Por causas ajenas á nuestra voluntad, hemos tenido que demorar la salida del presente número.

Rogamos á nuestros lectores nos disculpen esta falta, que, como decimos, es involuntaria.

Según nos comunica D.^a Juana de Villar, Administradora de Loterías de esta Villa, no habrá billetes de Navidad más que hasta el día catorce de los corrientes, pues el quince hay que devolver los sobrantes á la Dirección General.

Con objeto de pasar una temporada en casa de sus hijos los Sres de Lastra (don Diego), llegó á Santoña la pasada semana la señora Doña Mercedes Morales, viuda de Lastra.

Tambien se encuentra en casa de sus hermanos los señores de Prieto, doña Esther Vega de Goya.

Enviamos á dichas damas nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Se encuentra muy aliviada de la enfermedad que sufría la señora doña Teresa Solana, madre de nuestros queridos amigos D. Manuel y D. José Andujar.

Mucho celebramos la noticia.

Hemos tenido el gusto de saludar nuevamente á nuestro buen amigo el Comandante de Infanteria D. Maximino Azofra, que ha llegado anteayer á Santoña en uso de permiso.

Con toda felicidad dió el pasado miércoles á luz una niña la esposa del Capitán de Andalucía D. Luis Arguijo, particular amigo nuestro, siguiendo madre ó hija en el más satisfactorio estado.

Reciban los Sres. de Arguijo nuestra felicitación.

Para Sevilla marchó el martes último, acompañado de su señora ó hijos, el Teniente Coronel Sr. Cos-Gayón, que hasta el pasado mes prestó sus servicios en el Regimiento de Andalucía, siendo despedidos en el embarcadero de los vapores Zarcetas por el General Gobernador, Coronel, Jefes y Oficiales del Regimiento, á más de por sus muchas amistades.

Deseamos á los señores de Cos-Gayón y á sus hijos todo género de felicidades en el punto de su nueva residencia.

Se encuentra nuevamente enfermo don Luis Eymar, hijo menor del Coronel de Andalucía; por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

Las personas á quienes en la velada que ayer se celebró en el «Cine Vega» á beneficio del Circulo Católico correspondieron los premios primero y tercero que no fueron recogidos, los tienen durante quince días á su disposición en la Secretaria de dicho Circulo. Si pasado ese tiempo no se presentara nadie á recogerlos, serán de nuevo rifados. Los números son 562 el primer premio, y el 253 el tercero.

El segundo premio le obtuvo y recogió don Nicolás Mula.

La pasada semana dió á luz una niña la esposa de nuestro amigo particular don Gonzalo Herrera, la cual se encuentra enferma de alguna gravedad á consecuencia del parto.

De todas veras celebraremos su pronto restablecimiento.

Tip. de «EL AVISADOR»—Santoña

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARCETAS

Salidas de Santoña á Treto.—A las 7,20-8,45 y 12,45-2 y 5,20
Salidas de Treto á Santoña.—A las 8,10-10'15-1,20-2 50 y 7,25-

Hay billetes festivos de ida y vuelta á mitad de precio, combinados tren y vapor, valederos para el día anterior al festivo y día siguiente. En la estación de Treto hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6,45; 11; 2,40 y 6,45. Para Bilbao, los que salen á las 6,45; 9,15 2,40 y 5,30. Para Castro los de las 6,45 y 5,30 tarde

COCHES A GAMA

De la Admón. de D. Sandalio López salen los martes, jueves y sábados á las 6,30 de la mañana y 3,30 de la tarde. Los lunes, miércoles y viernes á las 8,30.

De la Admón. de D. José Quiroga, salen los lunes, miércoles y viernes á las 6,30 de la mañana y 2 de la tarde. Los martes, jueves y sábados á las 8,30.

CORREOS

Desde el día 1.º de Octubre, el servicio de Correos queda establecido en la siguiente forma:

Salidas } á las 8,30 y 12,30
Llegadas } 11 y 15,30

Los buzones de la villa se recogen á las 8 á las 14. El de la Oficina 10 minutos antes de la salida.

Certificados y valores declarados

Se admiten para todas las vias de 10,30 á 12 y de 18,30 á 20.

TELÉGRAFOS

Servicio diurno desde las 8 á las veintiuna.

GIRO MUTUO

Se cobra é impone de 9,30 á 13. Las oficinas hállanse establecidas en la plaza de Peralvillo núm. 2.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Horas de despacho de 8 á 14. Las oficinas hállanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

ADUANA

De 9 á 12 y de 15 á 18. Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA

Horas de Audiencia.—De 10 á 13 y de 15 á 17. Peralvillo, núm. 10.

JUZGADO MUNICIPAL

Despacho al público á las 12. Sitio en la Plaza de la Constitución.

AYUDANTIA DE MARINA

Calle de Alfonso XII (frente al Gobierno M.). Horas de despacho de 9 á 12 y de 15 á 17.

CASA CUARTEL DE LA

GUARDIA CIVIL

Calle de Serna Occina, núm. 7.

CURIOSOS CUADROS con vistas de Santoña se han recibido en la imprenta de José Hernández

Sellos de Caucho

Se facilitan en esta imprenta á precios sumamente reducidos.

BOLSA PARA ULTRAMARINOS

Se venden en la imprenta de José Hernández á 50 y 60 céntimos kilo.

Papel para vasares, se vende en esta imprenta.

Semillas de hortalizas, flores y forrajes.

FRANCISCO ROCILLO SANTOÑA

GRAN EXPOSICIÓN DE TARJETAS POSTALES EN LA IMPRENTA DE JOSÉ HERNÁNDEZ GARCÍA

Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio)

FONDA "LA MARIJA"
CALLE RENCERÍA REYES, NÚMERO 2
Santoña

BANCO MERCANTIL

(FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

SANTANDER — LEÓN — CORRELAVEGA — REINOSA — LLANES — SANTOÑA

| | |
|-----------------------------|-----------------|
| Capital | Ptas. 6.000.000 |
| Idem desembolsado | » 3.000.000 |
| Fondo de reserva | » 304.087,40 |
| Idem de previsión | » 205.000 |

Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña

| | | |
|---|---------|------------------------|
| Cuentas corrientes á la vista | 1 % | interés anual |
| » » á 3 meses | 2 % | » » |
| » » á 6 » | 2 1/2 % | » » |
| » de depósito á 3 » | 2 % | » » |
| » » á 6 » | 2 1/2 % | » » |
| Caja de Ahorros á la vista | 3 % | » » hasta 10.000 ptas. |

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 % de interés.—Créditos á Sindicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS POR PALABRA

| SUSCRIPCIÓN | Ptas. | Cts. |
|---------------------------------|-------|------|
| En Santoña, trimestre | 1 | |
| Fuera de Santoña | 1 | 25 |
| Ultramar un año | 10 | |

ANUNCIOS

Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pagará 5 céntimos. Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabra más. Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien los solicite

ESQUELAS

Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales, al importe total de las esquelas encargadas.

FONDA

DE

RAMON GACHO

(La mejor situada de Laredo)

Precios Económicos

Calle del Sol.—LAREDO.

Imprenta, Librería, Encuadernación, Objetos de Escritorio

Centro de suscripciones

DE

JOSÉ HERNANDEZ GARCIA

Calle de Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio).—SANTOÑA.

En este establecimiento tipográfico, montado como los mejores de su clase, se hace toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de papel y sobres. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora. Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones. Última novedad en recordatorios para la primera comunión. Bonitos objetos propios para regalo. Se admiten suscripciones á obras y periódicos nacionales y extranjeros; se proporcionan los libros científicos ó artísticos que se soliciten, así como los de legislación ó doctrinales. Representante de las mejores bicicletas y máquinas de escribir.